

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONES COMPAÑÍA TRANSANGABICHO

En cumplimiento con lo que establecen las normas legales, y con la finalidad de conocer, analizar y aprobar los estados financieros ejercicio económico 2016, se convoca a la junta de accionistas.

En San Gabriel en la sede de la compañía a los veinte días de mayo del año dos mil diecisiete y siendo las 15:00 horas, con el siguiente orden del día se instala la junta general de accionistas:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Bienvenida a cargo del señor presidente e instalación de la junta
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior,
- 4.- Informe, análisis y aprobación de los estados financieros,
- 5.- Resoluciones y,
- 6.- Clausura.

Procediendo parlamentariamente y al haber evacuado los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, se procede a la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros ejercicio económico 2016.

De esta manera el señor presidente, da la bienvenida al señor Contador y le solicita proceda con el punto motivo de la convocatoria.

El señor Contador agradece a bienvenida, y de manera comprensiva, fácil y detallada indica el contenido de los documentos contables, ilustrando el significado del balance de comprobación y sus registros, el estado de pérdidas y ganancias y su resultado, finalmente el contenido del estado de situación. Informe que satisface a todos los asistentes, por lo que ante la moción del compañero Villarreal, es aprobado por unanimidad con los agradecimientos y felicitaciones debidas.

De esta forma se resuelve se continúe con los trámites respectivos hasta la presentación y conocimiento de la superintendencia de compañías.

Una vez terminado los puntos del orden del día y siendo las 16:30 horas, el señor presidente agradece la concurrencia y participación de los señores accionistas, procediendo a la clausura de la junta.



PRESIDENTE



SECRETARIO

